

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 17** *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2013, del Director del Área Territorial de Madrid-Norte, por la que se publican diversos acuerdos de inicio de reintegro de becas concedidas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección del Área Territorial de Madrid-Norte, teléfono 917 203 800, avenida Valencia, sin número, 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	IMPORTE	CURSO	CAUSA
González Corral, Nuria	578,00 €	2008/2009	Inasistencia superior a la establecida
González González, Verónica	200,00 €	2008/2009	Causar baja en el centro de estudios
Morcillo Modoro, Alberto	569,00 €	2008/2009	Causar baja en el centro de estudios
Guerrero Celino, Loren Lesly	2.870,00 €	2009/2010	Causar baja en el centro de estudios
Marte Peguero, Lissette	2.989,00 €	2009/2010	Causar baja en el centro de estudios
Romero Chango, Carlos Gabriel	204,00 €	2011/2012	Por error de mecanización
Casado Alcalde, M Natividad	2.513,00 €	2011/2012	No destinar la ayuda a su finalidad
Jaramillo Gañan Diana Milena	603,00 €	2011/2012	Causar baja en el centro de estudios
Reinoso Viracocha, Bruno	590,00 €	2011/2012	Inasistencia superior a la establecida
Salazar Valdivieso, Jhoselyn Estefany	590,00 €	2011/2012	Causar baja en el centro de estudios
Yungan Chicaiza, Edwin Fernando	807,00 €	2011/2012	Causar baja en el centro de estudios
González Nieto, Vanesa	278,02 €	2011/2012	Ayuda superior al coste real de la prestación
Cárdenas Cahuana, Ximena Pilar	574,00 €	2011/2012	No hace uso del servicio de comedor
Jurado Ortiz, Paola Fernanda	574,00 €	2011/2012	No hace uso del servicio de comedor
Lokhanati, Anas	574,00 €	2011/2012	No hace uso del servicio de comedor

San Sebastián de los Reyes, a 15 de abril de 2013.—El Director del Área Territorial de Madrid-Norte, Enrique Ramos Jara.

(03/14.039/13)

